NOTA DNCP/DNC N°20947/ 2015

Asunción, 09 de Setiembre de 2015

Señor
MARCELO DANIEL CALONGA TORRES
Unidad Operativa de Contrataciones
GOBERNACION DEL 9° DPTO. PARAGUARI
Email: uocparaguari@gmail.com
Tel: 0531-432211
Presente:

REFERENCIA: "CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO" **-ID** 298796- **ADENDA**

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la **Circular DNCP N° 01/15,** hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

a. **En la Sección II –Criterios de Evaluación-** en cuanto a la <<*Capacidad Financiera*>>, se recomienda a la convocante tener en cuenta el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014, a fin de tener datos más actuales de los potenciales oferentes.

b. **En la Sección II –Criterios de Evaluación-** ***"Margen de preferencia para productos Nacionales"*** en el presente apartado se visualiza la mención de la **Ley 4558/11**, sin embargo se recuerda a la convocante que es de vital importancia insertar también su **Decreto reglamentario N° 9.649**

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportuna a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle.

Abg. Carlos Melgarejo
Jefe de Concurso de Ofertas
DNC / DNCP

MIRNA LOPEZ
Técnico Verificador
Concurso de Ofertas - DNC

LINCY LUCENA
Coordinadora de Control

Abg. ELIDA ROMERO
Directora de Normas y Control

DNC/LCO/ML